

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **DECLARA**

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la edición 2026 del Torneo de Fútbol Infantil "Daniel Trembecki", organizado por el Club Atlético Sarmiento de la ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2026, en reconocimiento a sus veintinueve años de trayectoria ininterrumpida, su aporte a la promoción del deporte infantil y juvenil, la formación en valores, la inclusión social y el fortalecimiento de la integración comunitaria, regional e interprovincial.

**Abel Rubén Darío SCHNEIDER.**

**Diputado Nacional**

**Provincia de Entre Ríos**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la edición 2026 del Torneo de Fútbol Infantil "Daniel Trembecki", organizado por el Club Atlético Sarmiento de la ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de octubre de 2026.

Este tradicional campeonato constituye uno de los acontecimientos deportivos infantiles más relevantes, destacándose por su continuidad, organización y capacidad de convocatoria. Con veintinueve años de trayectoria ininterrumpida, el torneo se ha consolidado como un espacio de referencia para la práctica del fútbol infantil, promoviendo el desarrollo deportivo, humano y social de miles de niños y jóvenes que han participado a lo largo de sus distintas ediciones.

Más allá de la competencia deportiva, el Torneo "Daniel Trembecki" representa una valiosa instancia de formación integral, fomentando valores fundamentales tales como el respeto, la solidaridad, el compañerismo, la disciplina, el esfuerzo personal, la sana convivencia y el trabajo en equipo. Estos principios constituyen herramientas esenciales para el crecimiento de las infancias y juventudes y encuentran en el deporte un ámbito privilegiado para su transmisión y fortalecimiento.

Asimismo, el campeonato cumple una importante función social al generar espacios de encuentro, integración y participación comunitaria. Año tras año convoca a niños, familias, entrenadores, dirigentes deportivos y colaboradores, fortaleciendo los vínculos entre Instituciones y promoviendo el sentido de pertenencia y la construcción de ciudadanía a través del deporte.

Cabe destacar que el torneo ha trascendido ampliamente el ámbito local y regional, contando en sus distintas ediciones con la participación de equipos provenientes de diversas localidades y provincias argentinas, e incluso con la presencia de delegaciones extranjeras, circunstancia que ha contribuido a consolidarlo como un evento de significativa proyección interprovincial e internacional. Esta amplia convocatoria favorece el intercambio cultural, el conocimiento mutuo y la integración entre

comunidades, reafirmando al deporte como una herramienta de unión y desarrollo humano.

Del mismo modo, la realización del campeonato genera un impacto positivo en la actividad económica de la ciudad de Crespo y su zona de influencia, movilizándolo los sectores hotelero, gastronómico, comercial y de servicios, a partir de la llegada de cientos de participantes, familiares y visitantes que acompañan el desarrollo del evento.

Resulta oportuno destacar el compromiso sostenido del Club Atlético Sarmiento, de sus dirigentes, colaboradores, familias y voluntarios, quienes durante casi tres décadas han trabajado para garantizar la continuidad y el crecimiento de esta iniciativa, convirtiéndola en un verdadero patrimonio deportivo y social de la comunidad.

En tiempos en que resulta imprescindible promover ámbitos saludables de participación para niñas, niños y adolescentes, iniciativas como el Torneo de Fútbol Infantil "Daniel Trembecki" merecen el reconocimiento de esta Honorable Cámara por su contribución al desarrollo deportivo, educativo y comunitario.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

**Abel Rubén Darío SCHNEIDER.**

**Diputado Nacional**

**Provincia de Entre Ríos**